

EL ECO DEL MISTI.

AREQUIPA, AGOSTO 16 DE 1880.

Sor María de la Caridad.

Profunda sensacion ha causado en nuestra sociedad la inesperada muerte de la Superiora del Hospital de San Juan de Dios Sor María de la Caridad, acaecido el viernes último, de que ya lijeramente dimos cuenta.

De cuna noble, delicada instruccion, elevados sentimientos religiosos y humanitario y humilde por naturaleza, la madre María habia llegado a captarse las simpatías y respetos de todos los que tuvieron ocasion de conocerle de cerca, ya en su trato personal ya cumpliendo fielmente con la sacrosanta mision reservada á las infatigables Hijas de San Vicente de Paul.

Ese gran corazon lleno de virtudes que ha palpitado entre nosotros por mas de 8 años, sirviendo á la humanidad doliente con abnegacion y heroismo, jamás su alejamiento de este mundo será bien llorado; porque, dígame lo que se quiera, Sor María era un dechado de todo cuanto hay de digno, sumándose á ello su templada alma y su incontrastable espiritu y fé católica. El vacío que deja, creemos que será difícil de llenarlo.

Nuestra sociedad toda, que supo estimar y distinguir en alto grado á la noble victima que hoy deplora su muerte sinceramente y derrama una lágrima sobre su tumba, ha sabido tambien honrar su memoria con aquella dignidad y recogimiento que simbolizan la verdadera religion del humilde y Divino hijo de Nazareth.

Sor María ha pagado el severo é imprescindible tributo que contraemos al nacer, á la edad de 43 años, cuando precisamente rebosaba de salud, lozanía y fuerza; ha muerto cumpliendo con su sagrado deber, ejerciendo la caridad en pró de los desgraciados; y al merecer por recompensa en este mundo un recuerdo imperecedero que todos sabremos conservar en el corazon, allá en la altura, á los piés del Supremo Hacedor, habrá recibido su Divina bendicion, dándole su gloria eterna.

El duelo que Arequipa ha guardado y aun guarda, es muy justo.—Sor María de la Caridad, hija de la patria de Bosquet y de Darboy, es irremplazable. Ha muerto llena de virtudes y dolores, para elevarse al cielo en seguida.

C. E. Allende.

Numerosa y selecta fué la

concurancia que asistió tanto á funerales celebrados en San Juan de Dios, cuanto al Cementerio general. Antes de ser inhumado el cadáver de la egregia Sor María, el Director de Beneficencia, señor Poncignon, se espresó, con bastante sentimiento, de la manera siguiente:

Señores:

La Providencia ha querido someter á la Sociedad de Beneficencia á una nueva prueba, prueba de las mas crueles, pues que ha de resignarse á ver tronchada la columna que sostenia su casa de enfermos; á ver segadas sus mejores esperanzas, y por tierra los proyectos de reforma que contaban con su apoyo. ¡Pérdida inmensa que Arequipa vendrá á medir cuando sienta el vacío de la preciosa existencia que acaba de desaparecer.

La Madre María, bien lo sabéis señores, era la Providencia de nuestro Hospital; el don de gobierno que tenia del cielo suplía con maravilloso tino á las deficientes rentas del Establecimiento; madre solícita sin descanso prodigaba al enfermo alivio á sus dolencias, consuelo á su alma, siempre con aquella mansedumbre que parece fuere el secreto de la veneranda Congregacion que el mundo admira y colma de bendiciones.

¡Digna hija de San Vicente de Paul! has sabido vivir en esta tierra cual ángel tutelar de la humanidad doliente; has querido morir victima de tu mision de sacrificio. ¡Bendita seas! ¡Bendita tu memoria! Nuestra Sociedad la guardará indeleble en el corazon de cada uno de sus miembros; tu nombre lo tiene ya inscrito en la mejor página de los anales de su institucion. Arequipa edificada con tu ejemplo lo evocará en adelante como simbolo de caridad y abnegacion,

¡Sor María! recibe pues en este postrimer adios, débil acento de nuestra gratitud, el ay! de dolor que la Beneficencia exhala por la que fué verdadera madre del asilo de sus enfermos. Ahora que estás en la mansion de los justos gozando de la eterna bienaventuranza, rogad por nosotros.

El señor MONTESINOS sub-director dijo:

Señores:

En medio de esta luctuosa época herida por tantas calamidades, la muerte que parece estar haciendo lujo de su sombrío poder, acaba de tronchar una santa y hermosa vida.—Es la sexta de las hermanas de la caridad, que víctimas de su abnegacion y celo por el bien del desvalido, han abandonado este balle de lágrimas y de sufrimientos, dejando aquí, en tierra extranjera, las huellas imborrables de sus beneficios y virtudes y la parte del polvo que sirvió de vestido, á la mas sublime espresion del cristianismo La—caridad.

Martir de esta virtud Sor María, no tuvo mas aspiracion que la gloria prometida á los buenos, y de su memoria no quedaria, tal vez mas que la simple mension de su sacrificio, sinó sintiéramos lo irreparable de su pérdida y si no supiéramos, que las lágrimas de una inmensa porcion de la humanidad doliente que hoy llora y en cuyo nombre estamos aquí haciendo tambien el duelo, hacen brotar flores inmortales sobre esta nueva tumba en que se derraman.

Sor María Margarita Moncer cu-

yos restos contemplamos, fué hija de unos padres honorables—Nació el 3 de diciembre de 1839 en San Etienne Loira, departamento de Francia, de esa Nacion que con justicia se mira como el cerebro y el corazon de la humanidad y que tiene la gloria de contar entre sus hijos á Vicente de Paul.

Á los 18 años ingresó en esa falange de obreros de la caridad, que no tienen mas familia que el enfermo y el huérfano, ni mas ocupacion que aliviar las dolencias del alma y las del cuerpo, ni mas satisfacciones que los goces impregnados de sublime tristeza que produce el sacrificio.

Hace 8 años que abandonando patria, familia y todo todo, vino á nosotros como el ángel encargado por Dios de consolar todos los dolores y mostrar á todos los que sufren la senda que conduce á los cielos.

Hecha cargo de nuestro Hospital lo ha dirigido todo el resto de sus dias con ese acierto y tino especial del que como ella posee el don de gobernar. Espiritu recto, práctico y perseverante, poseia esa aptitud maravillosa para atender á todas las necesidades del hospital; todo lo prevenia y aun en las sorpresas inevitables de escases y de miseria en la vida del hospital, conservaba esa confianza y esa fé que remedia y repara todo. Su carácter leal, firme y de una austera providad, poseia en el mas alto grado la religion del deber.

Todos y cada uno de nosotros ha conocido sus virtudes y palpado los beneficios que nos prodigaba; por mi parte yo que he tenido la dicha de recibir los efectos de su caridad, he visto á esta muger sublime, durante largos años cruzar los salones del hospital serena, dulce afectuosa, benéfica, simpática para todos y muy especialmente para los que sufrían, prodigándoles todo genero de consuelo, viviendo en medio de todos los dolores y para todos ellos; resignada estoica para sus propios sufrimientos sabiendo que no se puede ir al cielo sin saludar á la muerte al paso, la aceptó en el momento supremo sin vana ostentacion como sin debilidad, como muere el justo para ir á regocijarse á los bienaventurados por que hay muertes como la que hoy deploramos que alegran los cielos y entulzan la tierra.

Tal ha sido Sor María.

Descansa en Paz—Madre nuestra, madre del pobre, del huérfano, hermana del enfermo, del desvalido, hija de la caridad, acepta los homenajes, de gratitud que te tributamos: recibe nuestro postrer adios con nuestras lágrimas é intercede por nosotros ante el Todo Poderoso para que nos proteja y atienda con su misericordia.

El señor inspector don CESAR RIVERO dijo:

(Y conmovido arrancó lágrimas á los concurrentes).

Es para mí un deber depositar en la tumba de la que fué Sor María una lágrima y cubrir sus sagrados restos con un puñado de tierra; Yo que le acompañé en diferentes épocas como inspector del Hospital, contemplé sus grandes méritos y virtudes, siguiéndole al pié del enfermo y midiéndole á la vez sus grandes obras, en aquel establecimiento; sin embargo, no soy yo quien pudiera hacer la apologia de los méritos y virtudes de esta heroína. Me limitaré tan solo á dar espansion á los sentimientos de mi corazon.

Señores, tenéis á la vista los restos mortales de la que fué un ángel humano, el que bajó del cielo para ser modelo de virtud y caridad, al volver á él deja demarcadas sus huellas para que imitándola podamos seguirlo. ¿Sabéis lo que significa la muerte de esta heroína? es una muestra mas que nos dá el brazo airado de Dios arrebatando de nuestro seno al ángel tutelar del enfermo, y del desvalido, cuando mas útiles eran sus auxilios, cuando su sola presencia bastaba para consolar al moribundo é imprimirle la conformidad. El cielo no ha creído bastante el flajelo de la guerra, el hambre, la peste y ha arrancado de nuestro seno á la Madre de Caridad la guadaña de la muerte no está satisfecha con segar preciosas existencias en el campo de batalla y arrebatarnos nuestros héroes, tambiense dejase sentir sus estragos en el hogar del opulento, como en el del pobre y acaba de cortar el hilo de esta preciosa vida, ella ha volado á la mansion de los justos, aquí nos deja en la desolacion.

Pero, ¡no señores! esa grande alma ha sido llamada al trono del Dios de justicia y misericordia, allí era precisa su presencia, Dios quiere que ella interceda mas de cerca para calmar su justicia divina, si, ella alcanzará misericordia porque será allí infinita, porque infinito es todo lo que está cerca de Dios. Sintamos su pérdida; pero confiemos en sus ruegos. Reciba mi último adios.

Este fué pronunciado por un señor frances, en su idioma, y traducido al castellano, lo reproducimos:

La guadaña cosechadora acaba de arrebatar una preciosa existencia.

¡Sor María, ha muerto, victima de su caridad con sus semejantes!

Era la dignidad personificada de la noble institucion de San Vicente de Paul.

En el momento en que se hacia indispensable, por su valor heroico, desaparece, sin duda, para mostrarse superiormente ante un Señor, que le concederá la recompensa que merece; porque, si algo hay tras de esta misera vida, ella resplandecerá en la primera línea; apesar de su muerte, sus virtudes quedarán gravadas en los corazones de aquellos que la han conocido! y su memoria vivirá sin interrupcion. ¡La mayor desgracia es la dificultad de poder ser reemplazada en su árdua y sublime tarea de aliviar á los afligidos!

Creyendo ser el intérprete de la verdad y de la justicia, pidamos para esta noble hija:

¡Que la tierra le sea ligera!

Agosto 14 de 1880.

CRÓNICA.

Tesorero municipal.—Por renuncia del Sr. José Mariano Garcia, se ha elegido Tesorero de la H. Municipalidad, al antiguo y laborioso empleado de hacienda, D. José Santiago de Rivera, que servia el empleo de Tenedor de libros en la misma oficina municipal.

Sentimos la separacion del Sr. Garcia, que era un buen empleado, pero al mismo tiempo nos congratulamos porque le haya reemplazado un jóven tan entendido como el Sr. Rivera.

La H. Municipalidad, ha procedido pues, con acierto y estricta justicia. Almuerzo.—Abundante y muy

bueno fué el que obsequió el viernes último la Sra. Gregoria N. de Arispe, al batallon «Azángaro.»

Nuestras gracias á nombre de la patria.

«Batallon Miraflores.»—Ayer volvió á reunirse en la plazuela de San Antonio el batallon referido, con el objeto de hacer ejercicio.

Consta, por lo que vimos, de quinientas plazas mas ó menos.

Profesion religiosa.—Ayer en la mañana hizo su profesion solemne en el Monasterio de Santa Rosa, la novicia Maria Ignacia Morante Hurtado.

Fueron sus padrinos el D. D. José B. Montesinos y señora.

Predicó, despues de la misa, el R. P. Fray Tomás Rodriguez.

Dichosa ella que ha elegido al mejor de los esposos.

Sor Maria Ignacia, será una monjita modelo.

Felicitemos cordialmente á su estimable familia.

Retreta.—La de anoche tan buena y tan concurrida que las anteriores.

Las échiquillas en sus pampas.

La verja del parque estaba cuajada de azucenas y jazmines.

La familia de los picaflores, en su puesto.

Un aplauso más á la banda del galante «Piérola.»

Fiesta.—La de la Virgen de la Asuncion celebróse ayer en la iglesia Catedral, con mucha pompa.

Predicó el Sr. Vicario capitular.

La descripcion del trono de la Virgen, hecha por nuestra inteligente colaboradora Sta. Nieves y Bustamante, nos releva de decir una palabra á este respecto.

Lean pues, los lectores, su amena revista que vá en otro lugar.

No debemos terminar este suelto, sin felicitar y aplaudir como se merecen, á las señoritas que durante la quincena han lucido una vez mas su dulcísima voz.

Carreta.—La Alcaldia municipal ha cedido una carreta para la conduccion de cadáveres al cementerio general, decimos, de las víctimas del del tifus y viruela.

Municiones.—Los doctores Alcázar y L. Chavez, el preceptor Wajenes, y el comerciante Docarmo, han obsequiado á la comision respectiva, una gran cantidad de cápsulas vacias, bombas y balas razas.

El Sr. D. Miguel Valdez, tambien ha obsequiado cuatro barriles vacios para la elaboracion del nitrato de potasa.

Reciban nuestros agradecimientos los patriotas.

Municipalidad.—Sesion del 10 de agosto de 1880.

La proposicion del Sr. Aguilar para emitir una suma en fichas, á fin de facilitar las tranzacciones por menor, con la obligacion de recojer dicha suma cuando convenga; fué aprobada.

Pasó, en tal virtud, á los Sindicados para que estudien y propongan el modo y forma de llevar á debido efecto la emision.

La renuncia del inspector de Mercado, Sr. R. Gomez Sanchez, no se admitió.

Se comisionó al Dr. Aguilar para que, representando á la Municipalidad, intervenga en el establecimiento del Lazareto, de acuerdo con el Sr. Prefecto y el Director de Beneficencia.

Pasó en informe al inspector de higiene, el oficio del alcalde de Cayma, en que dá cuenta de haberse de-

Se concedió licencia al Sr. Belaunde.

La consulta del alcalde de Cayma, sobre si entrega ó nó al juez de paz del distrito, los libros del registro civil que conserva en su poder; fué resuelta en sentido negativo.

Se aceptó la renuncia hecha por el Tesorero de la Corporacion.

La queja de D. Francisco Salas, vecino de Sachaca, relativa á la multa de 60 soles que trata de imponerle el alcalde del distrito; pasó en informe á dicho alcalde, debiendo mientras tanto suspenderse la ejecucion.

El expediente relativo á las Sras. Barredas, volvió al inspector de asuntos contenciosos para que fije y detalle las bases y terminos de la transaccion propuesta.

Se acordó suspender la ejecucion que se sigue contra D. Carlos Carpio, administrador de las pensiones sobre la coca y tabaco, por las cantidades que dejó de cobrar, debiendo seguirse el cobro en cuanto á lo que resulte á deber, segun la nueva cuenta ampliada que presentará en conformidad con lo mandado.

Se concedió rebaja en la pension de alumbrado, al Sr. J. Maria Romana.

Se denegó la solicitud de D. Cayetano Gonzalez referente al mismo asunto de rebaja por la indicada pension.

Se ordenó que á un Sr. Llosa se le obligue á botar las aguas imundas fuera de su casa, sin abrir servicio alguna.

Ademas, de todo lo anterior, la municipalidad ocupóse de otros asuntos de menor importancia.

Refutacion.—El Sr. Secretario de esta H. Corporacion, ha remitido al Director de este diario un escrito refutando ciertas apreciaciones hechas por la redaccion editorial; escrito que, por haber venido demasado tarde, no publicamos hoy; pero lo haremos en el próximo número.

Raicho.—El Sr. Prefecto ha proporcionado ademas de la carne, arroz y otros artículos al 2.º Ejército del Sur.

Que el Sr. Gonzalez y Orbegos siga adelante.

M. A. MANSILLA.

AVISO.

Prevenimos á los señores suscritores de este periódico que tienen pendiente pagos de las mensualidades vencidas: que desde el 1.º de Setiembre no se remitirá el periódico á los que no hayan pagado sus cuentas, por ser condicion el que se pague adelantado, segun los avisos publicados en la economía de este periódico.

Sin perjuicio de retirar la suscripcion se cobrará lo que se nos deba; y si los cobradores no encuentran á los deudores, se les recordará este deber, del modo que se crea mas eficaz.

Arequipa, Agosto 12 de 1880.
El Administrador.

Revista de Arequipa.
(Continuacion.)

En cambio la católica Arequipa celebra con toda solemnidad la fiesta de la Asuncion, en la Catedral.

¡Qué espectáculo tan hermoso ofrece este templo en estos piadosos dias!

Invasido desde las siete de la noche por una inmensa concurrencia de gente, de todo sexo, de toda edad y de toda posicion social, y perfectamente iluminado, á pesar de su estension; apenas se puede tener idea de él, si no es viéndole.

Pero nada hay tan admirable y hermoso, como el trono de la Virgen Inmaculada.

El altar parece un jardín, por la multitud de flores; y en medio de él, se vé el sepulcro abierto y vacío; pero de su centro está acabando de salir el último resto, en forma de espiral, de una nube que de él ha escapado, se ha elevado á los aires, se ha dilatado, y resplande-

ce como un cenajo acarado ab á los cielos.

En torno del sepulcro se vé á los apóstoles, unos solos, otros formando grupos, que en sus diferentes actitudes manifiestan, unos el espanto, otros el asombro, otros el éxtasis, y cuyas miradas extendidas señalan la nube, sobre la cual se eleva magestuosa y sublime, vestida de blancos y plateados tules, esparciendo resplandores, rodeada de estrellas, con la vista y los brazos elevados hácia el cielo, y al parecer sumida en un arrobamiento celestial, María, la reina del Universo.

A la derecha de la divina Señora, y saliendo del seno de las nubes hasta medio cuerpo se vé, á Eva, Adán, el Precursor y David con el harpa en la mano. A la izquierda del mismo modo se mira á Santa Ana, San Joaquin, Sr. San José y Moises con las tablas de la ley. Los serafines por todas partes, asoman sus rubias cabezas.

Y sobre todo esto el cielo estrellado se manifiesta, y una segunda nube que al encuentro de la primera de él se desprende; trae á Jesus, que rodeado de luces, al encuentro de su madre se precipita con los brazos abiertos para recibirla. Y mas alta aún que esta, pegada al firmamento y casi sobre la cabeza de Jesus, una ligera nubecilla, sostiene á un coro de ángeles, cada uno de los cuales está en actitud de tocar un instrumento musical.

¡Cuánta grandeza, cuanta sublimidad no manifiesta este grandioso monumento, este viaje aéreo digno de la imaginacion de Klopstock!

El artista que lo ha hecho (porque debe ser artista) revela tanto génio como buen gusto.

Pero no solo el magnífico aparato, que cierra completamente todo el primer arco de la nave de la derecha, es lo que únicamente llama la atencion; sino tambien la inmensidad de flores que adornan el templo. Ademas del altar y del presbiterio que parecen vergeles floridos, se ha colocado delante de cada una de las columnas que sostienen las naves de la iglesia, una pilastra de un metro mas ó ménos de alto, sobre la que descansa un jarrón, (toda la imitacion mármol) que sostiene un jiganteo ramillete artificial, en cuya composicion han entrado todas las flores de nuestros jardines, desde la mas complicada hasta la mas sencilla, desde la hermosa rosa reina, y el incomparable copo de nieve, hasta el sencillo jazmin, y la humilde violeta, todo hecho por el bello sexo arequipeño, que ha sabido imitar á la naturaleza admirablemente, y distribuir con sumo arte sus producciones admirables.

Todas las noches un coro de señoritas deja oír sus dulcísimas voces, cantando con maestría las hermosas Ave-Marías que honran á su autor.

Mil felicitaciones pues, á todos los que han concurrido á hacer tan solemne esta simpática festividad.

Fuera de esto, tenemos ahora una distraccion, la retreta.

La banda de música del batallon "Piérola" hace algunas noches que dá retreta en la plaza de armas. Esta es una distraccion que hace tiempo no teníamos y que por lo mismo debía ser recibida con abidez; sin embargo la concurrencia es muy escasa si se compara con la de otros tiempos.

¿Que se ha hecho aquella multitud de señoritas tan elegantemente vestidas que formaban un verdadero muro en todo el contorno de la verja del parque? ¿Dónde está aquella porcion de gentes que desembocando por los cuatro ángulos de la plaza, se confundian, se arremolinaban y se dispersaban en todas direcciones produciendo aquel movimiento, aquel murmullo propio de las grandes concurrencias?

Difícil sería la respuesta.

Esta indiferencia de hoy será producida por la guerra? ¿Será que los ánimos están abatidos, será que en la mayor parte de las familias reina el luto?

Sí, esto es, al menos no hay al parecer otro motivo mas poderoso.

Verdad es tambien que siendo la banda del "Piérola" de nueva formacion, no toca todavía con bastante perfeccion y por lo mismo no puede ejecutar grandes trozos de piezas de primera clase, contentándose con algunos wals; pero no por esto deja de agradar, porque la música siempre es mú-

sica, y una de las cosas que mas necesitamos inferiores, son tan bien tocados como las toca la banda del "Piérola", tienen tambien un gran atractivo y encanto particular.

Quizá se vá despertando este sentimiento y por eso en estas últimas noches van concurrendo mas señoritas que al principio. Es de esperarse que en esta semana aumentará el entusiasmo pues la última vez ya ha principiado á tocar la banda algunos trocitos de música italiana, que es la que mas gusta, y por otra parte la Luna con su blanca luz, sustituirá con gran ventaja al malísimo alumbrado de kerosene, que tenemos, gracias á los chilenos.

María Nieves y Bustamante.

INTERIOR.

LIMA.

(De «La Patria»)

Secretaria de Justicia é Instruccion SECCION DE JUSTICIA.

Lima, Agosto 2 de 1880.

Teniendo en consideracion: 1.º que las fuerzas invasoras de la República de Chile, ocupan una parte del territorio del Distrito Judicial de Tacna por cuya causa la Corte Superior de Justicia, respectiva, no puede seguir ejerciendo sus funciones; y 2.º que es necesario acordar lo conveniente, á fin de que no continúen paralizados los juicios pendientes ante aquel Tribunal; se resuelve: durante la permanencia de las fuerzas enemigas en el expresado territorio, y hasta nueva órden del Gobierno, la Corte Superior de Arequipa, conocerá en segunda instancia, de todas las causas civiles y criminales pertenecientes al indicado Distrito Judicial de Tacna. Comuníquese y regístrese. Rúbrica de S. E.—Panizo.

Secretaria de Gobierno.

Lima, Agosto 3 de 1880.

Visto el anterior oficio del Prefecto del Callao, coronel don Pedro José Saavedra, en que manifiesta los motivos de salud que le obligan á hacer formal renuncia de ese cargo que ha desempeñado á satisfaccion del Gobierno; y siendo fundadas las causas en que la apoya: acéptase la renuncia, y dénese las gracias al oficiante por los importantes servicios que en las difíciles circunstancias de la guerra ha prestado al pais con inteligencia y patriotismo.

Comuníquese y regístrese.—Rúbrica de S. E.—Orbegoso.

Lima, Agosto 3 de 1880.

Habiéndose aceptado por decreto de esta fecha la renuncia que del cargo de Prefecto del Callao ha elevado el coronel don Pedro José Saavedra, nómbrase en su lugar, Prefecto de la Provincia Constitucional del Callao, al capitán de navío don German Astete.

Comuníquese y regístrese.—Rúbrica de S. E.—Orbegoso.

Lima, Agosto 2 de 1880.

Nómbrase capitán del puerto de Pisco al capitán de navío don Nicolas del Portal, en reemplazo del de fragata don Manuel M. Melgar, el cual vendrá al departamento.—Regístrese y comuníquese.—Rúbrica de S. E.—Villar.

Lima, Agosto 4 de 1880.

Nómbrase capitán del puerto de Chala al Capitán de Fragata don José María Sannoni, en reemplazo del Sargento mayor don Ramon Valdivieso, el cual se pondrá á órdenes de la Secretaria de Guerra.

Regístrese y comuníquese.—Rúbrica de S. E.—Villar.

Lima, Agosto 4 de 1880.

Siendo prohibido é indecoroso á los jefes y oficiales del ejército solicitar, estando este declarado en campaña, licencia temporal por motivo de asuntos particulares; se dispone: que no se dé curso á las solicitudes que tengan por objeto pedir licencia temporal, cuando no sea por motivo de enfermedad grave, suficientemente comprobada con el reconocimiento é informe de tres facultativos, nombrados al efecto por el cirujano en jefe de los ejércitos, por mandato del E. M. G.; debiendo en lo sucesivo ser dado de baja del servicio militar y declarado inhabil para la carrera de las armas, todo jefe ú oficial que, fuera de este caso, entable solicitud en demanda

de licencia temporal.
Comuníquese etc.—Rúbrica de S. E.—Iglesias.

NOTICIAS DE CHORRILLOS.—Dos embarcaciones del «Amazonas», tripuladas por la marinería de esa nave, se acercaron hoy de un modo provocativo y hostil al muelle de Chorrillos.

La fuerza que guarnece esa plaza rechazó á los enemigos que se pusieron en fuga.

BLOQUEO.—El «Amazonas» que unido á los demas buques enemigos bloqueaba el Callao, se desprendió ayer, como lo anunciamos, del convoy y fué á cruzar entre Chorrillos y Lurin.

La nave tiene la mision de establecer el bloqueo de todos los puntos comprendidos entre los dos puertos mencionados.

La Chira, donde se encontraban algunos buques mercantes se halla tambien comprendida en el bloqueo.

Esta es una de las nuevas farzas chilenas, que, por otra parte, no nos causará mal alguno, pues ese bloqueo como el de Chancay y Ancon, será ilusorio.

EL CONTRA-ALMIRANTE don Lizardo Montero, general en jefe del primer ejército del Sur, ha llegado hoy á las 3 de la tarde, por la línea del ferrocarril trasandino.

Lo acompañaban unos pocos miembros de ese primer ejército y fué recibido por algunas personas.

EL SUPREMO GOBIERNO ha dado las gracias al Illmo. Obispo de Chachapoyas, por su actitud patriótica al fomentar la formacion del batallon «Cazadores de Piérola» número 2.

LA RESPETABLE VIUDA del ilustre general don Felipe Santiago Salaverry, ha obsequiado un lujoso estandarte al batallon «Manco Capac», antes «Cazadores de Salaverry».

La prueba de los cañones Wite, que hicieron ayer el cuerpo de artillería que comanda el coronel La-Fuente y el que ha organizado el coronel Palacios, ha dado los resultados mas satisfactorios.

El alcance y precision de dichos cañones ha superado á las esperanzas de todos:

Habia tres blancos colocados á determinada distancia de metros, uno tras otro; pues bien, los proyectiles alcanzaron mucho mas allá del último blanco.

Las piuterías fueron excelentes, y ha sido sumamente grato y admirable que un cuerpo de tan reciente formacion, como el que comanda el coronel Palacios, haya mostrado tanta destreza y pericia en el manejo del arma citada.

S. E. el Jefe Supremo acompañado de los señores Secretario de Guerra, Gobierno y Hacienda, del señor Prefecto é Intendente y de una numerosa comitiva, presencié el ejercicio. Este se realizó en la pampa de Flores del valle de Lurigancho, que dista mas de dos leguas de esta capital.

A su regreso, la familia del estimado y entusiasta capitán Leopoldo Fabre, obsequió en su hacienda al Jefe Supremo y á sus acompañantes, con una comida bastante confortable.

S. E. llegó á Lima á mas de las nueve de la noche.

Por esta seccion.

VICENTE GIMENEZ.

AVISOS.

Barriles.

Se vende una partida de barriles nuevos, de tres tamaños. Por menores en esta imprenta y en la casa n.º 33 de la calle de S. Camilo.

SILLETAS DE ESTERILLA Y MADERA.

Mesas de billar garantizadas en su construccion y buenas condiciones.

Muebles de toda clase tiene en venta Mercaderes 2.º cuadra

RAMON GARCIA.

Por la seccion avisos.—VICENTE GIMENEZ.

IMPRENTA DE «EL ECO DEL MISTI». POR E. SESÓSTRIS HIDALGO.

Liegada de los Blindados.

En la calle de Sta. Marta, casa número 4 frente á la del Doctor Perez Arani-var: se graban lápidas de mármol de toda clase; sellos en oro, plata, acero, bronce y antimonio, para lacre y tinta, timbres en blanco; placas para marcar cajones, fardos etc.; impresiones de toda clase; partes de matrimonio con monogramas en relieve; etiquetas para botellas con grabados particulares, con tinta de todo color: estampas de todas las imágenes que se veneran en esta ciudad y sus distritos. Todo con la mayor limpieza y puntualidad.

Las personas que necesitan cualquiera de estos trabajos pueden ocurrir á dicho establecimiento, donde se les servirá con toda equidad.

JOSE LEONIDAS MADUEÑO.
alt. v. 15 p. 7.

JUDICIAL.—Habiendo denunciado D. Ignacio Ampuero, como descubridor y D. Daniel Banda y el D. D. Mariano Salinas de Rivera como compañeros, unas vetas de la sustancia mineral *Creta con parte salina* que se encuentran sobre la pampa de la Ensenada en los serros denominados la Yesera, que lindan por la cabecera con las lomas de Cuchillas, por el pié con la pampa de la Ensenada, por el Norte con las lomas de Challascapa y por el Sur con la línea del ferrocarril de Mollendo, cuya sustancia puede tener aplicacion en la Agricultura, en la farmacia ú otros objetos, se les ha amparado en la posesion por medio del auto siguiente—Tambo Julio 16 de 1880—Por presentados con las muestras acompañadas, á las tres de la tarde de este dia; y no habiendo Diputacion de Minería en esta Provincia: admítase la denuncia q' se hace en cuanto ha lugar en derecho: en su virtud se ampara á los recurrentes en la posesion de las vetas de la sustancia mineral designada; debiendo hacerse la publicacion respectiva por medio de uno de los periódicos de la capital del departamento; y quedando obligados los denunciados á practicar las labores convenientes, todo en la forma y términos puntualizados en el artículo 4.º título 6.º de las ordenanzas de minería. Hecho esto se provea oportunamente lo demás que convenga. Actúo con testigos á falta de Escribano —Oviedo.

Lo que se publica para los efectos legales.

J. Benjamin Oviedo.
v. 3 p. 3

ABOGADO.

El que suscribe ofrece sus servicios profesionales y avisa á los que quieran ocuparlo, que tiene su estudio en la calle de San José N. 19, donde se le encontrará desde las once del dia hasta las cuatro de la tarde.
J. Sebastian Cadleron.
v. 5 alt. p. 2

Se compra

Una montura completa en regular estado de uso
La persona que la tenga y le convenga venderla que ocurra á esta imprenta.
v. 4 p. 3